



**Número serial:69**

**Nombre: Video Generalidades 1080**

**Fecha: 6 abr 2021**

**Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=xRlr6P9iN0I>**

## Contenido

Video

Presentación Nuevo Saces

Locutor

"¡Le damos la Bienvenida a la aplicación Nuevo SACES!

Este video lo acercará a este Sistema desarrollado para realizar o acompañar sus trámites de Registro Calificado, en las etapas de Pre radicado y Radicado.

¡Comencemos!

Primero digite: [nuevosaces.mineducacion.gov.co/registrocalificado/](https://nuevosaces.mineducacion.gov.co/registrocalificado/)

Ingrese su usuario y contraseña. Defina si el dominio es del Ministerio de Educación o es externo. Los usuarios externos son las Instituciones de Educación Superior, el operador y los pares académicos. Aquí también tienes la opción de cambiar y recuperar su contraseña, además de desbloquear su cuenta.

Al ingresar, encontrará la página de inicio. Dependiendo de su rol podrá visualizar:

- Mi portal: sección para gestionar las solicitudes realizadas.
- Inbox: para ver los casos que cada usuario debe gestionar en un tiempo establecido. Los casos se agruparán en la parte lateral izquierda. Esta sección identificará con las siglas RD a Radicado y con PRE a Pre-radicado
- Nuevo caso: opción que permite iniciar un trámite.
- Consultas: para obtener reportes por tiempo, trámite y otros parámetros establecidos para cada rol.

En la parte superior derecha encontrará un buscador de casos específicos. También verá un administrador de usuarios para personalizar su cuenta. Al actualizar la información, la plataforma se lo notificará.



Si regresa a la sección Inbox, encontrará los casos en los que debes desarrollar alguna gestión. Los procesos gestionados no aparecerán más. En el costado izquierdo identificará los casos organizados en diferentes categorías.

Para gestionar un caso, debe hacer clic en el nombre de la actividad. Encontrará la información general de la Institución, el resumen del avance del caso y un panel en el costado derecho que muestra en color verde la fecha en la cual fue creado el caso y en color rojo el cumplimiento de la actividad. También verá el usuario que está gestionando el caso.

Aquí llegará a un momento muy importante. Las condiciones de calidad incluidas en el Decreto 1330 de 2019 se expresan en un conjunto de preguntas que deberán ser abordadas por cada actor de manera específica, según el rol de los usuarios.

En la pantalla, cada usuario podrá identificar el tipo de trámite que está gestionando. Inicialmente, las preguntas aparecerán en color amarillo y, para diligenciar o gestionar la pregunta, debe hacer clic en el ícono de los tres puntos.

Cuando haya diligenciado o gestionado completamente el conjunto de preguntas, es decir, cuando todas estén en verde, recuerda hacer clic en la opción Generar documento para consolidar la información producida. Finalmente, haga clic en el botón Siguiente para que el caso continúe su proceso.

Recuerde

- Estar pendiente de los plazos para el cumplimiento de las tareas.
- Cerrar cada proceso con los botones: Siguiente, Guardar y Aceptar.
- Las alarmas del proceso se verán como un semáforo en el Inbox y se notificarán al correo electrónico asociado al usuario.
- Debe estar atento y tener actualizada su información.

Si tiene alguna duda, podrá resolverla en el botón Manuales del micrositio de la aplicación Nuevo Saces o puede ponerse en contacto con la Mesa de ayuda".

Calidad es de todos. Ministerio de Educación Nacional.